



Términos y condiciones Programa de Beneficios Creditur

En razón de tu calidad de asociado a CREDITUR podrás acceder a la compra de productos y contratación de servicios ofrecidos por los *Establecimientos Comerciales* adheridos al Programa de Beneficios de CREDITUR, los que serán anunciados a través del sitio web de CREDITUR (www.creditur.com.ar) y que estarán sujetos a las condiciones que estos establecimientos determinen al momento de la adquisición del producto o servicio.

Los beneficios serán otorgados exclusivamente por los propietarios de los Establecimientos Comerciales, al momento de la adquisición de un bien o contratación del servicio en dicho establecimiento. Los beneficios podrán consistir en regalos, descuentos variables en la adquisición de bienes o contratación de servicios, vendidos o provistos por los Establecimientos Comerciales, los cuales serán informados oportunamente a los asociados por medio del sitio web de CREDITUR y por cualquier otro medio que CREDITUR considere adecuado. En consecuencia, CREDITUR no se responsabiliza por el efectivo uso, la mala utilización o la imposibilidad de utilización sobreviviente de los beneficios.

Al no ser CREDITUR sino los Establecimientos Comerciales quienes ofrecen dichos beneficios, CREDITUR no se responsabiliza por ningún inconveniente que pudiera surgir en el goce de los mismos ni ante la imposibilidad de utilización sobreviniente. En tal sentido, CREDITUR será ajeno a cualquier reclamo que el afiliado pueda formular a los *Establecimientos Comercial* en razón de los beneficios ofrecidos.

A fin de acceder a los beneficios ofrecidos por el establecimiento, deberás anunciar tu condición de asociado a CREDITUR. Se te requerirá la exhibición de la tarjeta de CREDITUR así como un documento que acredite tu identidad. La tarjeta de CREDITUR es intransferible, por este motivo, únicamente los asociados de CREDITUR podrán gozar del Programa de Beneficios.



Los datos y ofertas relativas a los Beneficios comunicados por CREDITUR revisten un carácter exclusivamente informativo y en modo alguno suponen que los establecimientos, productos y/o servicios indicados, y la calidad de los mismos, son responsabilidad de CREDITUR. La información referida a los Establecimientos Comerciales, incluidas sus características, marcas, logos y foto/s, es suministrada exclusivamente por cada uno de dichos establecimientos, en consecuencia, CREDITUR no es responsable del contenido, o autenticidad o veracidad de dicha información.

Los establecimientos no tienen la autoridad, expresa o implícita, para formular ninguna declaración, manifestación ni ofrecer garantías en nombre de CREDITUR, por lo que en consecuencia CREDITUR no asume ninguna responsabilidad en relación a tales declaraciones, manifestaciones ni garantías.

CREDITUR no será responsable por los daños causados al asociado en ocasión de la utilización de los beneficios ofrecidos por los establecimientos.

El asociado acepta que los establecimientos revelen a CREDITUR la información relativa a las transacciones que realicen, información que podrá ser tratada por CREDITUR con fines comerciales.

CREDITUR podrá terminar el Programa en cualquier momento, notificando dicha decisión con un mínimo de treinta (30) días de anticipación a la fecha de terminación a través del envío de un e-mail a la dirección de correo electrónico y/o por medio de una comunicación al domicilio que el asociado hubiera denunciado en CREDITUR.

Sin perjuicio de no existir responsabilidad alguna de CREDITUR por el otorgamiento de los beneficios por parte de los Establecimientos Comerciales, frente al supuesto que el reclamo tuviese como causa la falta de otorgamiento de algún beneficio por medio de dichos Establecimientos Comerciales, el asociado podrá denunciar tal hecho comunicándose al TE 5238-4040 detallando la información referente a la



operación que genera dicho reclamo, a fin de ser comunicado por CREDITUR a los Establecimientos Comerciales para que tomen las medidas correspondientes.

El asociado declara y acepta que los datos que a través de la Suscripción al Programa sean recopilados por CREDITUR, sean utilizados de conformidad con el artículo 9 de la Ley 25.326 y su reglamentación.

El asociado, titular de los datos personales, tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis (6) meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto, conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326 (Disposición 10/2008). La Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, Órgano de control de la Ley referenciada, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al cumplimiento de las normas sobre protección de datos personales. El asociado podrá requerir en cualquier momento la actualización, rectificación y/o supresión cuando corresponda de los datos personales de los cuales sea titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley N° 25.326 y su reglamentación.

El asociado al hacer uso del Programa de Beneficios e informar su domicilio y correo electrónico, brinda su conformidad y autoriza a CREDITUR a enviarle y transmitirle todo tipo de comunicaciones, avisos y mensajes que guarden relación con la Suscripción y/o el Programa y con los fines publicitarios, comerciales y promocionales. El asociado podrá revocar dicha autorización manifestando por escrito al domicilio de CREDITUR sito en Lavalle 1675, piso 5° oficina 1 - C.A.B.A. su expreso deseo de no recibir aquellas comunicaciones.

Cualquier exclusión o limitación de responsabilidad contenida en los presentes Términos y Condiciones, en favor de CREDITUR se extiende a cada uno de sus empleados, directores, gerentes y sus personas jurídicas vinculadas y filiales conforme el significado dado por la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales.



En ningún caso CREDITUR será responsable, por la utilización indebida que pudieran hacer terceros de las tarjetas CREDITUR ni por los daños y perjuicios que tal circunstancia pudiera ocasionar al asociado Titular y/o a los Establecimientos Comerciales. En este sentido CREDITUR, no responderá en caso de robo, hurto, pérdida o extravío de las Tarjetas, ni ningún uso por extraños empleando impropriamente las mismas, o en cualquier otra que contraríe la voluntad del asociado.

La eventual nulidad de alguna de las cláusulas de los presentes Términos y Condiciones no importará la nulidad de las restantes cláusulas.

Los asociados tienen la obligación de verificar estos términos y condiciones regularmente a fin de conocer las modificaciones que pudieran sufrir.